

## AYUNTAMIENTO DE MONTÁNCHEZ

*ANUNCIO de 18 de abril de 2022 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2022. (2022080491)*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 18-04-2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2022.

Personal funcionario

Funcionarios de carrera:

ESCALA	NÚMERO	TURNO
--------	--------	-------

Escala: Administración General

Subescala: Auxiliar de Administración General (AG)

Clase: Auxiliar Administrativo de Administración General

Auxiliar Administrativo. de Administración General	1	Libre
--	---	-------

Grupo	Subgrupo	N.º Vacantes	Denominación	Sistema de Acceso
C	C2	1	Auxiliar Administrativo	Libre

ESCALA	NÚMERO	TURNO
--------	--------	-------

Escala: Administración Especial

Subescala: Básica (AE)

Clase: Policía Local

Agente Policía Local	1	Libre
----------------------	---	-------

Grupo	Subgrupo	N.º Vacantes	Denominación	Sistema de Acceso
C	C1	1	Agente Policía Local	Libre

Personal laboral: Estabilización de empleo temporal:

Personal laboral temporal no fijo

#### Estabilización

Número	Plaza	Nombre
1	Encargado de Obras y Servicios (Jornada completa)	Sánchez Torremocha, José
1	Encargado de Cementerio y Limpieza (Jornada completa)	Senso Rodríguez, Juan Antonio
1	Limiadadora (Jornada parcial, 50%)	Sánchez Trinidad, Isabel María
1	Peón Ordinario (Maquinista) (Jornada completa)	Fernández Bote, Manuel
1	Directora de Guardería (Jornada parcial, 75%)	Galán Galán , Purificación
1	Camarera-Limiadadora de Guardería (Jornada parcial, 75%)	Rosco Pulido, Pilar
1	Maestra de Guardería (Jornada parcial, 75%)	Sánchez Caballero, M. <sup>a</sup> Eugenio
1	Agente de Empleo y Desarrollo Local (Jornada completa)	Albarado Rebollo, Juan José
1	Auxiliar Administrativo (Jornada completa)	Seller Senso, María Josefa
1	Jardinero (Jornada completa)	Bonilla Lozano, Adolfo José
1	Jardinero (Jornada completa)	González Muñoz, Eduardo
1	Gestor Cultural (Jornada completa)	Huertas Fernández, Ana María

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldesa de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimien-

to Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cáceres, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Montánchez, 18 de abril de 2022. La Alcaldesa, ISABEL SANCHEZ TORREMOCHA.

• • •